



FIJACIÓN TRASLADO EN LISTA DEL ESCRITO QUE CONTIENE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA EMPRESA UNIPERSONAL DEMANDADA, L.E.M. CARGO E.U EN REESTRUCTURACIÓN - ARTÍCULOS 370 Y 110 DEL CGP, Y 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020.

PROCESO: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE MAYOR CUANTÍA

DEMANDANTE: INVERSIONES MARTHA IMPORT AND EXPORT S.A.S.

APODERADO: DR. MIGUEL ANTONIO LEÓN GUTIÉRREZ.

DEMANDADO: L.E.M. CARGO E.U EN REESTRUCTURACIÓN

APODERADA: YENNY CAROLINA AVILÉS FERREIRA

RADICADO: 88001-3103-002-2020-00052-00

FIJACIÓN EN LISTA: ARTICULO 110 C.G.P

FECHA DE FIJACIÓN: AGOSTO VEINTE (20) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM).

FECHA DE DESFIJACIÓN: AGOSTO VEINTE (20) A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.).

TÉRMINO DEL TRASLADO: CORRE ENTRE EL VEINTITRÉS (23) Y EL VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2021.

OBJETO: DAR TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, DEL MEMORIAL QUE CONTIENE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA L.E.M. CARGO E.U EN REESTRUCTURACIÓN, A TRAVÉS DE APODERADA JUDICIAL.

Firmado Por:

**Larry Maur Guillermo Cotes Gomez
Secretario Circuito
Civil 002
Juzgado De Circuito
San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

Código de verificación:

**06b3d969218d490f89f28f4affd819655b6f69c13
38d0db70aa632a22612318f**

Documento generado en 19/08/2021 03:00:20 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>